

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2018**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 9 de mayo de 2018.

Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga en sustitución de la alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asisten como invitados la Concejales-Delegada de Educación, D<sup>a</sup> Almudena Ruíz Escudero y el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 mayo de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA**

4. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo, relativas a Presidencia y Transparencia, de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

5. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PISCINA CLIMATIZADA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO CARLOS RUIZ, redactado por la empresa BN ASOCIADOS, S.A. con un presupuesto de licitación de 4.918.024,79 €, IVA no incluido (5.950.810,00 € IVA incluido) y un plazo de ejecución de 18 meses.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales recibidas en la Asesoría Jurídica, correspondientes al 1º Trimestre de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

7. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de abril de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

8. Acuerdo por el que aprueba la propuesta de gastos RJ-0019 por importe de 25.918,00 €
9. Acuerdo por el que se da cuenta de las Resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en los meses de febrero y marzo de 2018.

-----